

El PRC propone la declaración responsable para facilitar la deducción de hasta 100 euros y compensar el tasazo de basuras

Pedro Hernando pide al Gobierno que simplifique los trámites para que los cántabros puedan beneficiarse de la medida aprobada hace seis meses y aún sin desarrollar

Santander, 13 de octubre de 2026

El Grupo Parlamentario Regionalista ha propuesto al Gobierno de Cantabria que permita utilizar la declaración responsable para acreditar las prácticas de reciclaje que dan derecho a la deducción de hasta 100 euros en el IRPF para compensar el impacto del llamado ‘tasazo’ de las basuras en los hogares.

Así lo ha planteado esta tarde en el Pleno del Parlamento el portavoz del PRC, Pedro Hernando, quien ha reivindicado esta fórmula para evitar que la ausencia de convenios y certificados específicos impida a los ciudadanos beneficiarse de la deducción fiscal, que fue promovida por los regionalistas e incluida en el acuerdo presupuestario firmado este año con el PP.

Hernando ha defendido que este procedimiento permitiría simplificar las gestiones para acceder a la deducción y ha abogado por su aplicación “con las garantías y los mecanismos de comprobación necesarios” para facilitar que los contribuyentes justifiquen los hábitos de reciclaje requeridos para acceder al beneficio fiscal.

El portavoz del PRC ha recordado que la deducción de hasta 100 euros fue incorporada a la Ley 5/2026 de Medidas Fiscales y Administrativas tras las negociaciones presupuestarias y después de que el Parlamento aprobara por unanimidad, el pasado mes de febrero, una iniciativa regionalista para compensar el incremento de la tasa de residuos mediante incentivos fiscales vinculados al compromiso medioambiental.

Sin embargo, seis meses después de su aprobación, la medida continúa sin contar con los instrumentos necesarios para su aplicación. La normativa exige acreditar las actuaciones ambientales mediante certificados expedidos por entidades que hayan suscrito convenios con

el Gobierno, pero todavía no se han concretado los procedimientos ni las actuaciones que deben realizar los ciudadanos para obtenerlos y acceder a la deducción.

“No puede ser que una deducción aprobada para aliviar el bolsillo de las familias se convierta en una carrera de obstáculos administrativos”, ha advertido Hernando, por lo que ha instado al Gobierno a aplicar “una fórmula sencilla para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho”.

En este sentido, ha subrayado que una declaración responsable, acompañada de los controles posteriores que correspondan, puede facilitar la acreditación de las prácticas de reciclaje y evitar que los contribuyentes dependan de trámites que todavía no están disponibles.

El portavoz regionalista ha realizado esta propuesta para compensar el incremento del recibo de basuras que tienen que afrontar este año alrededor de 240.000 hogares cántabros, que oscila entre 50 y 100 euros al año por hogar, como consecuencia de la aplicación de la ley estatal que obliga a los ayuntamientos a repercutir en los usuarios el coste íntegro de la recogida, transporte y tratamiento de los residuos.

Hernando ha precisado que este aumento supondrá un desembolso adicional de entre 12 y 24 millones de euros anuales para las familias cántabras.

Además, ha reclamado una solución específica para los hogares con menores ingresos que no puedan beneficiarse de la deducción en el IRPF, mediante fórmulas de compensación articuladas en colaboración con los ayuntamientos.